

ACTA NÚM. 055 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ENERO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, VOCAL DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 23 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITÓ QUE SE PUBLIQUEN EN LA PÁGINA OFICIAL DEL CONGRESO LOS OFICIOS DE LOS ASUNTOS NÚMEROS 7 Y 8, ASÍ COMO REQUIRIÓ UNA COPIA DE LOS MISMOS. EL ASUNTO NÚMERO 15 FUE TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE Y A LA DE MEDIO AMBIENTE A SOLICITUD DEL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR SOLICITÓ RESERVAR PARA EL PUNTO DEL ORDEN EL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL EL ASUNTO NÚMERO 22.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 14 INCISO E) APARTADO I Y POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 18 APARTADO I DE LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA TENGAN EL DERECHO TANTO PÚBLICO COMO PRIVADO DE TRAMITAR SU LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

ASUNTOS GENERALES

LA. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR SOLICITÓ SE DIERA LECTURA AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 22, PRESENTADO POR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN INSPECCIONAR, REFORZAR, REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS ZONAS Y ESPACIOS ALEDAÑOS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO, A FIN DE BRINDAR A LOS NIÑOS Y JÓVENES UN ENTORNO MÁS SEGURO DONDE PUEDEN DESARROLLARSE EN CONDICIONES ÓPTIMAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE REUBICAR LA CASETA DE COBRO CONOCIDA COMO MONTERREY-CADEREYTA HACIA EL ORIENTE PREVIO ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y FINANCIEROS. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO

EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ASÍ COMO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS SUPERVISEN Y VIGILEN LAS CONDUCTAS DE LOS CONCESIONARIOS DE TAXIS EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY DE POSIBLES CONDUCTAS AJENAS A SU ACTIVIDAD; ASÍ COMO REMITAN UN INFORME A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LO ACONTECIDO EL PASADO 14 DE ENERO DEL 2016 Y LAS ACCIONES TOMADAS PARA ATENDER DICHA SITUACIÓN; ASIMISMO SE EXHORTA A LA AGENCIA ESTATAL DE TRANSPORTE EN EL ESTADO, AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, PARA QUE ENTERE A ESTA SOBERANÍA RESPECTO A LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR CHOFERES DE TAXI PRIVADOS Y EL ESTATUS EN SU INVESTIGACIÓN. ASÍ COMO TAMBIÉN, A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REALICEN MESAS DE TRABAJO PARA TRATAR LA REGULACIÓN DE TAXIS PRIVADOS EN EL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE HACE UN ATENTO EXHORTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ESTABLEZCA UNA TARIFA PREFERENCIAL A QUIENES HABITAN EN LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN Y UTILIZAN LA AUTOPISTA MONTERREY–CADEREYTA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ SECUNDANDO LA PROPUESTA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL**

ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UNA ESPACIO SOLEMNE EN LA SESIÓN DEL DÍA JUEVES 28 DE ENERO DE 2016 A LAS 10:30 HORAS, CON LA FINALIDAD DE CONMEMORAR “EL DÍA INTERNACIONAL EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO”, ASÍ MISMO QUE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE LLEVE A CABO UN EVENTO EN EL LOBBY DEL RECINTO, PARA LA DEVELACIÓN DE LA PLACA QUE CONTIENE LAS HUELLAS PALMARES DE LA SEÑORA SIMONE GELMAN PASHULSKI; SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR EL APOYO PARA LLEVAR A CABO DICHO EVENTO. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SEA LLEVADA A CABO EN LA FECHA ANTES MENCIONADA A LAS 11:15 HORAS. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, SOLICITÓ QUE SE PERMITIERAN LA PRESENCIA EN EL ESTRADO DEL LIC MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ VALDEZ, REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE SORDOS DE NUEVO LEÓN, PARA INTERPRETAR A TRAVÉS DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANAS SU PUNTO DE ACUERDO SIENDO APROBADO POR LA PRESIDENCIA, CONTINUÓ EN LA LECTURA DEL MISMO EN EL CUAL SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, QUE SE CONTRATE INTÉRPRETES DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA PARA QUE ESTÉN EN LAS SESIONES EN VIVO Y PUEDAN TRANSMITIRLE EL CONTENIDO DE ÉSTAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE ENVÍE UN

RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE EN TRÁMITES DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS ESPECIALES PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE TRANSPORTES DE PASAJEROS, SE COMPRUEBEN DE MANERA FEHACIENTE LA EXPERIENCIA Y APTITUDES PARA CONDUCIR, ADEMÁS DEL CERTIFICADO MÉDICO FÍSICO Y MENTAL, PARA QUE AVALE ESTAR CALIFICADO PARA CONDUCIR VEHÍCULOS DE MOTOR. ASIMISMO, SE EMPRENDA UN PROGRAMA URGENTE DE CAPACITACIÓN PERMANENTE PARA CHOFERES DE TODAS LAS RUTAS DE CAMIONES URBANOS QUE ARROJE UN DIAGNÓSTICO REAL DE LA PERICIA Y EXPERIENCIA CON LA QUE TRASLADAN A LOS USUARIOS EN LAS UNIDADES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOLICITE DE LA MANERA MÁS ATENTA AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 BIS DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y MANDE PUBLICAR LA LEY PARA LA PROTECCIÓN, APOYO Y PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INFORMÓ QUE EL VIERNES 15 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTÓ LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. LOS PUNTOS QUE INCLUYE SON: TRANSPORTE PÚBLICO, ANTICORRUPCIÓN, ECONOMÍA COMPETITIVA Y EMPLEOS DE CALIDAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA, DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y EL TEMA DE FINANZAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES

MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 28 DE ENERO DE 2016 A LAS 11:15 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 055-LXXIV-16. D.P.
MIÉRCOLES 20 DE ENERO 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2016**

1. OFICIO NO. PM/037/16 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, EL CUAL CONTIENE EL INFORME CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015 DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2015.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. OSCAR MÁRQUEZ CEPEDA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, A FIN DE QUE DICHA SECRETARÍA ADECUE LAS INSTALACIONES PARA BRINDAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SE BENEFICIE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 71; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIAS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA TEODORO JAIMES MARTÍNEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA VIALIDAD Y TRÁNSITO DE CIUDAD BENITO JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 202; 215; 244; 270 Y 272; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIAS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. 5 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 32; 71; 90; 108 Y 134; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIAS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. PROFR. JOSÉ MARÍA IBARRA ROBLES, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS AVANCES FÍSICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MUNICIPAL Y EL CUARTO TRIMESTRE Y CIERRE DE EJERCICIO 2015 DEL FONDO DE CONTINGENCIAS ECONÓMICAS RAMO 23.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 208 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LAS SANCIONES QUE SE IMPONDRÁN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO CUMPLAN SUS PROMESAS DE CAMPAÑAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, REMITEN LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 068 QUE CONTIENE LAS REFORMAS A LA LEY PARA LA PROTECCIÓN CONTRA LA EXPOSICIÓN AL HUMO DEL TABACO.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, REMITEN LAS OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 067 QUE CONTIENE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES I Y II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, MEDIANTE

EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA PROPUESTA PARA QUE EL C. EDUARDO ROMÁN GONZÁLEZ, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LOS PODERES.**
11. 2 OFICIOS SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 215; 234; 213; 249; 245 Y 270 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. OFICIO NO. CDA-018/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ RODOLFO FARÍAS ARIZPE, DIRECTOR GENERAL DE CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO A FIN DE QUE EXPONGA EL PLAN DE TRABAJO, PROGRAMA EN GENERAL, REGLAS DE OPERACIÓN DE APOYO A PRODUCTORES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 343 APROBADO EN FECHA 8 DE ENERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. OFICIO NO. 148/2016 SIGNADO POR EL C. SOTERO GRACIA SALINAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 270; 249; 245; 32 Y 234; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ITZEL CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE REINCORPORARÁ A SUS LABORES COMO DIPUTADA PROPIETARIA A PARTIR DEL DÍA 18 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.- **DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA DA UNA FELICITACIÓN A LA DIPUTADA ITZEL CASTILLO ALMANZA, POR EL NACIMIENTO DE SU HIJA.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ROSA ESTHELA SILVA ZAPATA, JOHNATAN RAÚL RUÍZ MARTÍNEZ, HÉCTOR EVERARDO CARRILLO SOLÍS Y LUIGUI JAVIER BAVINES BURNES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADICIONAR UN PÁRRAFO PARA IMPLEMENTAR EL USO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO GNC EN EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO CON EL FIN DE DISMINUIR LAS EMISIONES CO Y CO2 EN EL ÁREA METROPOLITANA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES VII Y IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNÓ EN COMISIONES UNIDAS A LA COMISIONES DE TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. PABLO ABIDAN GONZÁLEZ ALEMÁN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º PÁRRAFO OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER UN SEGURO DE VIDA PARA LOS ESTUDIANTES MENORES DE EDAD.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
17. OFICIO NO. SOP/OS/008/15 SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, A QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y LIBERACIÓN DE ESPACIOS DE LAS BANQUETAS PARA OTORGAR MAYOR ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 258 APROBADO EN FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO**

REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.

18. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. ANTONIO JOSÉ DIECK ASSAD, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY; MTRO. OSCAR P. LUGO SERRATO, DIRECTOR EN FUNCIONES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA; MTRO. GABRIEL FARAH PIÑON, DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY Y LIC. JOSÉ ROBLE FLORES FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE LA FACULTAD LIBRE DE DERECHO DE MONTERREY, N.L., MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS RELACIONADAS A LA PROPUESTA HECHA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, RELATIVA A LA POSTULACIÓN DEL C. MTRO. EDUARDO ROMÁN GONZÁLEZ PARA OCUPAR EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
20. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEAN RETURNADOS A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, CON CARÁCTER DE URGENTE, LOS EXPEDIENTES 7982/LXXIII Y 9095/LXXIII, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚMERO 27/2016-M9 DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO.- **DE ENTERADO Y SE RETURNAN LOS EXPEDIENTES ANTES MENCIONADOS A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, CON CARÁCTER DE URGENTE.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIGUI JAVIER BAVINES BURNES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE EXHORTE AL MUNICIPIO DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE INFORME SOBRE LAS VIDEO MULTAS O FOTO MULTAS QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO A LOS VEHÍCULOS EN ESA MUNICIPALIDAD.- **DE**

ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN INSPECCIONAR, REFORZAR, REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS ZONAS Y ESPACIOS ALEDAÑOS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE NUESTRO ESTADO, A FIN DE BRINDAR A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES UN ENTORNO MÁS SEGURO DONDE PUEDAN DESARROLLARSE EN CONDICIONES ÓPTIMAS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE**

22.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA TENGAN A BIEN INSPECCIONAR, REFORZAR, REHABILITAR Y DAR MANTENIMIENTO A LAS ZONAS Y ESPACIOS ALEDAÑOS A LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE NUESTRO ESTADO, A FIN DE BRINDAR A NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES UN ENTORNO MÁS SEGURO DONDE PUEDAN DESARROLLARSE EN CONDICIONES ÓPTIMAS.- **SE RESERVÓ PARA DISCUTIRSE Y EN SU CASO APROBARSE EN EL APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS EN LO GENERAL, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

23. ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ALDO ISMAEL MUÑOZ TORRES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA QUE PROPONE PROHIBIR EL INGRESO DE MENORES DE 18 AÑOS A LA CELEBRACIÓN DE CORRIDAS DE TOROS, REJONEO, VAQUILLADAS, TIENTAS DE NOVILLOS EN EL

ESTADO DE NUEVO LEÓN EN LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**